

Distr.
RESTRINGIDA
E/CEPAL/SEM.17/R.8
17 de agosto de 1984
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Seminario sobre Relaciones Económicas entre Países de América Latina y Países Miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), patrocinado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*/

Buenos Aires, Argentina, 23 al 25 de julio de 1984



RESUMEN Y CONCLUSIONES

*/ Este Seminario se realizó en virtud del Proyecto CEPAL/UNCTAD/PNUD - RLA/82/021, "Relaciones económicas entre los países de América Latina y los países miembros del CAME (Fase II)".

84-8-1431

Indice

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES	1
I. COMERCIO DE MANUFACTURAS	2
II. COOPERACION INDUSTRIAL	6
III. COOPERACION EN HIDROELECTRICIDAD	9
Anexo I - Lista de participantes	11
Anexo II - Lista de documentos	16

Appendix 1

Table 1

Year	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Q1	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Q2	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Q3	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Q4	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Annual	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

ANTECEDENTES

Entre los días 23 al 25 de julio de 1984 tuvo lugar en Buenos Aires, gracias a la favorable acogida dispensada por el Gobierno de Argentina, un Seminario sobre Relaciones Económicas entre Países de América Latina y Países Miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), patrocinado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Asistieron a esta reunión expertos gubernamentales de diez países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela) invitados especialmente para este propósito. Además, estuvieron representados varios países europeos miembros del CAME (Checoslovaquia, Polonia, República Democrática Alemana y la Unión Soviética) y, por otra parte, participaron consultores y funcionarios de las Secretarías de la CEPAL, de la UNCTAD y del CAME.*

El comercio de manufacturas, la cooperación industrial y la cooperación en el campo de la energía hidroeléctrica constituyeron la agenda de esta reunión técnica.**/ Todo ello con vistas a examinar el estado de las relaciones económicas entre los países de América Latina y los países europeos miembros del CAME y, a partir de ahí, delinear orientaciones para la acción encaminadas a fortalecer y ampliar esas relaciones económicas.

*/ La lista de participantes se incluye en el Anexo I.

**/ La lista de los documentos presentados al Seminario se incluye en el Anexo II.

I. COMERCIO DE MANUFACTURAS

Aunque en el período comprendido entre 1970 y principios del decenio de 1980, los países latinoamericanos lograron significativos avances en la exportación de productos manufacturados a las diferentes áreas del mundo, sus exportaciones manufactureras a los países europeos miembros del CAME siguen teniendo un volumen reducido y un peso relativamente bajo dentro del total exportado a esos países, mientras que los productos básicos han constituido una altísima proporción (entre 92 y 95%) durante todo el período mencionado.

Un rasgo notable que caracteriza las exportaciones manufactureras de los países latinoamericanos a países europeos miembros del CAME es su escasa diversificación, ya que consisten generalmente de 3 o 4 productos. Como excepción, solamente en el caso del Brasil esos productos llegan a ser unos 12.

Por el lado de las importaciones latinoamericanas desde los países socialistas de Europa oriental, éstas han tenido un dinamismo inferior al de las exportaciones, alcanzan montos relativamente bajos y se observa un predominio de las manufacturas en estas importaciones. Dentro de las manufacturas, una elevada proporción le corresponde a maquinaria y equipos y en segundo lugar están los productos químicos.

Los países europeos del CAME, conscientes de los bajos niveles registrados por las manufacturas en sus importaciones desde América Latina, dan como razón principal para ello el fuerte desequilibrio existente en el comercio mutuo, lo que les impide aumentar sus compras en la región. Así, en 1980 los países de Europa oriental tuvieron un déficit de 2,8 mil millones de dólares en el comercio con los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y en 1981 ese déficit alcanzó a 4,4 mil millones de dólares.

Otro factor negativo importante es la gran distancia geográfica existente entre Europa oriental y América Latina y la relativa carencia de líneas de transporte marítimo regulares entre las dos áreas; los fletes encarecen mucho el costo de las mercancías de manera que éstas pierden su competitividad, siendo este hecho de especial trascendencia para los bienes de consumo.

/Con todo

Con todo, los países socialistas de Europa oriental han tomado algunas medidas para aumentar sus importaciones de manufacturas desde América Latina. Por ejemplo, los acuerdos sobre el suministro de maquinaria y equipos de la Unión Soviética con varios países de la región estipulan que las organizaciones de comercio exterior soviéticas deben utilizar todos los ingresos de las exportaciones a esos países en la adquisición de bienes producidos por ellos, de los cuales hasta 30% deben ser manufacturas y semimanufacturas.

Además, los países europeos del CAME señalan que están dispuestos a efectuar compras de manufacturas latinoamericanas siempre que éstas respondan a los criterios de calidad y a las características propias de los mercados de esos países, además de satisfacer requisitos de competitividad. Los países latinoamericanos, por su parte, en sus compras en los países del CAME aplicarán criterios similares.

Los países latinoamericanos, a pesar de las diferencias que se aprecian en sus políticas económicas y comerciales, tienen mucho interés en promover sus exportaciones de productos manufacturados a los países socialistas de Europa oriental, ya que consideran que su potencial industrial está en condiciones de satisfacer ciertas necesidades de abastecimiento de esa área.

De esta manera, los países latinoamericanos buscan ir reduciendo progresivamente la asimetría en su comercio de manufacturas con Europa oriental y, asimismo, intentan establecer sobre bases más sólidas y equilibradas el crecimiento de sus exportaciones a esa área.

Los países latinoamericanos manifiestan su preocupación por lo que estiman una relación inadecuada entre los países del CAME y los de América Latina, cuando los primeros actúan preferentemente como exportadores de maquinaria y equipos e importadores de productos básicos, lo que es similar a lo observado en las relaciones Norte-Sur. Consideran que ello da origen a una estructura poco satisfactoria del comercio recíproco, que parece haberse consolidado en los últimos años.

No obstante las dificultades existentes en el comercio de manufacturas entre las dos áreas, existen vías para promover el desarrollo de este comercio. Entre otras se puede mencionar la cooperación industrial, convenios de transferencia de tecnología y cooperación en el suministro de equipos hacia terceros países.

Una alternativa interesante la constituyen los acuerdos de compensación establecidos dentro del marco de la cooperación industrial. Si los países latinoamericanos compran plantas productivas a los países miembros del CAME, los pagos de estas compras podrían realizarse a través de la exportación al CAME de las manufacturas y semimanufacturas producidas por esas plantas.

Sería también factible estudiar la posibilidad de vincular los aumentos de compras de manufacturas en los países miembros del CAME por los países latinoamericanos, con el incremento de ventas de manufacturas latinoamericanas a los países del CAME.

Es recomendable que las empresas exportadoras latinoamericanas muestren mayor dinamismo en su comercio con los países del CAME. Así, les correspondería estudiar mejor los mercados de los países socialistas y sus posibilidades de importación, a la vez que necesitan ser más activas en la promoción de sus mercaderías y en la creación de empresas mixtas. Complementariamente, un método eficaz para promover las exportaciones de manufacturas latinoamericanas sería mediante la formación de "trading companies" por las empresas exportadoras de la región, lo que podría hacerse con el apoyo técnico y administrativo del Estado.

Un instrumento útil para promover el conocimiento mutuo de las capacidades y necesidades de los mercados pueden ser las ferias comerciales, aunque a veces éstas no producen resultados inmediatos.

Como el comercio de manufacturas se ve afectado seriamente por los altos costos de los fletes, sería conveniente analizar las posibilidades de aprovechar mejor las capacidades ociosas del transporte marítimo que puedan aparecer debido al carácter estacional del comercio de los países socialistas de Europa oriental con algunos países de América Latina.

/Complementariamente, los

Complementariamente, los países de América Latina sugieren que para superar los obstáculos al comercio de manufacturas podrían estudiarse algunas fórmulas orientadas a dicho fin:

- En las negociaciones comerciales buscar el equilibrio por grupos de productos afines y no en el total del intercambio.

- Estudiar la posibilidad de suscribir protocolos de suministro de productos manufacturados de los países de América Latina a los países del CAME y utilizar los recursos así generados en la adquisición en estos últimos, en proporciones iguales, de productos básicos y maquinaria necesarios para el desarrollo de los países latinoamericanos.

- Buscar la inclusión en los acuerdos comerciales bilaterales entre los países latinoamericanos y los países miembros del CAME de cláusulas de compromiso relativas a la importación de manufacturas desde los países de América Latina. En este sentido se podrían firmar acuerdos de intercambio compensado con los países del CAME, mediante listas de productos negociables, que llevarían a adquirir una cantidad determinada de exportaciones de los países latinoamericanos.

- Promover vínculos y contactos estrechos entre el CAME y los órganos de integración y cooperación latinoamericanos, con miras a estudiar la posibilidad de establecer mecanismos adecuados tendientes a desarrollar significativamente -en términos cuantitativos y cualitativos- las corrientes económicas y comerciales de América Latina con los países socialistas de Europa oriental.

Por último, en el comercio recíproco de manufacturas es muy importante el componente de decisión política sobre la materia, por lo que una nueva actitud en esa dirección debería contribuir tanto a la ampliación de las importaciones latinoamericanas desde Europa oriental, como al incremento de las compras de manufacturas latinoamericanas por los países miembros del CAME. Todo esto en el contexto de la necesidad que tienen los países latinoamericanos de diversificar sus relaciones comerciales y, asimismo, de la voluntad de los países europeos miembros del CAME de intensificar y fortalecer su intercambio de bienes y servicios con América Latina.

II. COOPERACION INDUSTRIAL

La cooperación industrial constituye una modalidad de operación relativamente nueva en las relaciones económicas entre países de América Latina y los países europeos miembros del CAME; es más compleja que el simple comercio de mercancías, pero tiene un carácter más estable y de largo plazo que se adapta mejor a los intereses de los países participantes. Así, las experiencias registradas hasta ahora confirman las amplias potencialidades existentes en varios campos productivos y en las diversas formas que puede asumir la cooperación industrial.

La materialización de la cooperación industrial entre los países de América Latina y los del CAME corresponde a las necesidades económicas de ambos grupos de países permitiendo aprovechar cierta complementariedad entre ellos. Por ejemplo, los países europeos miembros del CAME se interesan por expandir sus exportaciones de bienes de capital y, por su parte, los países latinoamericanos por diversificar las fuentes de suministro de esos bienes.

La cooperación industrial entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina se encuentra todavía en una etapa preliminar y aún no ejerce una influencia sustancial sobre el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales mutuas. En verdad, el desarrollo alcanzado por esta forma de cooperación está lejos de haber agotado sus posibilidades y las aspiraciones de las dos partes; por ello, las perspectivas de cooperación industrial son promisorias y será necesario aprovecharlas debidamente.

Los países de las dos áreas han compartido el interés de procurar una expansión de las corrientes comerciales recíprocas y han estado empeñados, en mayor o menor grado, en aprovechar las complementariedades reales de las economías respectivas y las que ofrece el desarrollo industrial y tecnológico de esos países. La dificultad principal para lograr estos objetivos ha sido y lo sigue siendo el poco conocimiento recíproco existente, que impide identificar tanto las actividades propicias para la cooperación industrial, como las ventajas para ambas áreas de emprender acciones conjuntas en el campo de la producción destinada a los

/mercados propios

mercados propios o a los terceros países. Se requiere, por lo tanto, la preparación y difusión de estudios orientados a solucionar este problema.

En los últimos años han tenido cierto desarrollo las formas de cooperación multilateral, entre ellas la tripartita, que ofrece a los países de América Latina una elección más amplia de soluciones tecnológicas. Además, de acuerdo al carácter y el objetivo de los proyectos ejecutados, de ahí puede resultar un medio para lograr acceso a otros mercados.

Interesa mencionar algunas vías para promover la cooperación industrial:

- Suscripción de acuerdos intergubernamentales a largo plazo, que abarquen el comercio, los pagos y el financiamiento, la asistencia técnica y la colaboración científico-técnica, y diversos tipos de cooperación en la producción. Ello permitirá concederle a la cooperación una gran estabilidad y reflejarla plenamente en los programas de desarrollo económico y social de los países participantes.

- Elaboración sobre una base bilateral de programas a largo plazo (10 a 15 años) de cooperación económica, comercial y científica-técnica. En estos programas las partes podrían determinar las áreas de cooperación más importantes, teniendo como fin el incremento del intercambio recíproco de bienes y servicios. En esos programas sería conveniente prever incrementos de producción en los países de América Latina orientados a exportar a los países del CAME y a fomentar la cooperación tecnológica.

- Unificación de esfuerzos de los países interesados para establecer modalidades de cooperación que lleven a solucionar sus principales tareas económicas. No se trata solamente de crear empresas y actividades aisladas, sino que más bien complejos de producción. Para estos efectos, se podrían crear grupos de expertos especializados.

- Incremento de la asistencia técnica a los países interesados en la exploración y explotación de sus recursos naturales, en condiciones que garanticen su soberanía.

- Creación en los países interesados de empresas mixtas de comercio, producción, construcción, diseño y asesoramiento.

La efectividad de la cooperación industrial entre América Latina y el CAME depende de su contribución al fortalecimiento del crecimiento autónomo de América Latina, proceso este último que contempla la continuación de la inserción activa de las economías latinoamericanas en el escenario económico internacional y la reducción de su vulnerabilidad externa.

En tal sentido, la cooperación industrial entre los países de las dos áreas podría constituir uno de los instrumentos de orientación selectiva que utilicen las autoridades nacionales para que las relaciones comerciales y económicas de América Latina y el CAME concuerden mejor con los cambios registrados en las formas de inserción de las economías latinoamericanas en el escenario internacional.

La cooperación industrial entre los países de América Latina y los países europeos miembros del CAME depende en gran medida no sólo de los potenciales económico y tecnológico y del carácter complementario de las estructuras económicas de los participantes, sino también de las intenciones y decisiones políticas de los socios. Así, la cooperación industrial tendrá perspectivas promisorias siempre que las políticas comerciales se formulen teniendo en cuenta las diferencias de sistema económico como antecedente y no como obstáculo.

Finalmente, los países socialistas subrayan que en la Conferencia Económica Cumbre de los Países Miembros del CAME, llevada a cabo en Moscú en junio de 1984, se señaló que "los países del CAME continuarán aplicando la línea de principios orientada al progreso de los vínculos económicos, comerciales, científicos y técnicos con todos los países en condiciones de ventaja mutua, igualdad de derechos, no injerencia en los asuntos internos y respeto de los compromisos internacionales. Seguirán ampliando la colaboración con los países en desarrollo, partiendo de que así contribuirán al crecimiento económico y la mayor independencia económica de esos países, al incremento de los vínculos económicos mutuamente ventajosos".

III. COOPERACION EN HIDROELECTRICIDAD

Los convenios de cooperación en materia de energía hidroeléctrica ocupan un lugar preponderante entre todos los convenios de cooperación suscritos por los países de América Latina y los países del CAME. Ello se explica por la gran importancia que tiene el problema energético para el desarrollo de los países latinoamericanos, por su gran potencial hidroeléctrico que hasta ahora ha sido sólo parcialmente explotado, y por la reconocida experiencia y capacidad en diseño y fabricación de equipos hidroeléctricos que tienen algunos países europeos miembros del CAME.

El análisis de las experiencias registradas en este campo muestra que los precios de las máquinas y equipos hidroeléctricos adquiridos en los países miembros del CAME fueron relativamente bajos, al mismo tiempo que los pagos correspondientes fueron usualmente convenidos a largo plazo y con bajos intereses. Además, la adquisición de los equipos de generación eléctrica en los países miembros del CAME ha significado para los países latinoamericanos disponer de una mayor diversificación de proveedores, con el consiguiente mayor poder de negociación que esto significa.

También ha tenido consecuencias positivas la cooperación técnica en forma de estudios del potencial hidroeléctrico de determinados ríos o zonas y de estudios de factibilidad y de predimensionamiento de centrales hidráulicas efectuada en colaboración con países miembros del CAME, pues estos países han contribuido a ello con su gran experiencia y han enviado el personal técnico y todos los equipos necesarios para efectuar de manera completa esos estudios.

A pesar de que la cooperación en hidroelectricidad es beneficiosa tanto para los países de América Latina como para los del CAME, la materialización de convenios en este sector encuentra dificultades que provienen principalmente del alejamiento geográfico, de problemas de fletes y comunicaciones y de desconocimiento recíproco de sus posibilidades y necesidades.

Es un factor negativo importante el desconocimiento existente, por parte de los ingenieros y técnicos latinoamericanos, de la tecnología y normas utilizadas por los países europeos miembros del CAME y de los procesos

/productivos propios

productivos propios de esos países. Incluso en América Latina el hecho de estar más al tanto de las tecnologías, normas y procesos occidentales se refleja en las condiciones que suelen establecerse en los llamados a licitaciones abiertas internacionales. En parte esta dificultad puede ser superada a través de una intensificación del entrenamiento de profesionales y técnicos latinoamericanos en los países miembros del CAME.

En las futuras inversiones en equipos de centrales hidroeléctricas, se puede esperar la formación de nuevos consorcios mixtos entre fabricantes latinoamericanos y de países del CAME y un mayor énfasis en el aumento de la participación local.

No obstante la reciente reducción del ritmo de desarrollo energético en muchos países latinoamericanos, son favorables las perspectivas de expansión de la cooperación en hidroelectricidad entre la región y los países europeos miembros del CAME. La intención de los países latinoamericanos de reducir el peso de petróleo en sus balances energéticos, equilibrando la estructura de éstos, tendría como consecuencia práctica el aumento de la potencia instalada por medio de centrales hidroeléctricas. Para tal propósito, un papel importante lo puede desempeñar la cooperación en hidroelectricidad entre América Latina y los países europeos miembros del CAME.

Anexo I

Lista de participantes

ARGENTINA
(Observadores)

Sr. Heberto J. Burlo
Supervisor Sectorial
Ministerio de Economía
Hipólito Yrigoyen 250, 6º Piso,
Oficina 630
Buenos Aires, Argentina

Sr. Fernando Escalona
Secretario de Embajada
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Arenales 761
Buenos Aires, Argentina

Sr. Gerardo Sanchis Muñoz
Funcionario
Ministerio de Economía
Hipólito Yrigoyen 250
Buenos Aires, Argentina

BOLIVIA

Sr. Lorgio Ruiz Gallardo
Subdirector, Dirección de Proyectos
Ministerio de Planeamiento y Coordinación
Av. Arce 2147
La Paz, Bolivia

BRASIL

Excmo. Sr.
José Jerónimo Moscardo de Souza
Jefe, División de Europa Oriental
Ministerio de Relaciones Exteriores
Esplanada dos Ministerios
Anexo AO Itamaraty
3 Andar, S/325
70.170 Brasilia, D.F., Brasil

COLOMBIA

Sr. Rafael Antonio Rojas Sánchez
Jefe de la División de Países Socialistas
Instituto Colombiano de Comercio Exterior
(INCOMEX)
Av. 28 Nº 13A-15, Oficina 612
Bogotá, D.E., Colombia

/CUBA Sr.

CUBA
Sr. Félix Loaces Ramos
Director, Política Comercial con Países
Miembros del CAME
Ministerio del Comercio Exterior
Infanta Nº 16
La Habana, Cuba

ECUADOR
Sr. Germán Jiménez Duque
Subjefe, Departamento Intercambio Comercial
Dirección General Comercio Exterior
Ministerio de Industrias, Comercio e Integración
Quito, Ecuador

MEXICO
Sr. Fernando Carrillo García
Jefe del Departamento de Relaciones Económicas
México-CAME
Secretaría de Relaciones Exteriores
Av. Flores Magón Nº 1
Tlatelolco
México, D.F., México

PERU
Sr. Nilo Figueroa
Consejero
Embajada de Perú
Av. Libertador 1720
Buenos Aires, Argentina

URUGUAY
Sr. Alejandro Ramos
Sub-Director, División de Política Económica
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y
Difusión
Lorenzo Latorre 1366, 2º Piso
Montevideo, Uruguay

VENEZUELA
Sr. Delvio Miralles
Coordinador de Asuntos Internacionales
Dirección Política Bilateral
Instituto de Comercio Exterior (ICE)
Centro Comercial Los Cedros
Av. Libertador
Caracas, Venezuela

Países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME)

CHECOSLOVAQUIA

Sr. Jaroslav Saniga
Agregado Comercial
Embajada de Checoslovaquia
Suipacha 1111, Piso 29
Buenos Aires, Argentina

REPUBLICA DEMOCRATICA
ALEMANA

Sr. Klaus Hommel
Tercer Secretario
Embajada de la República Democrática Alemana
Olazabal 2201
Buenos Aires, Argentina

POLONIA

Sr. Wieslaw Korpala
Consejero Comercial,
Embajada de Polonia
Virrey del Pino 3147
Buenos Aires, Argentina

Sr. Yaceh Slowakiewicz
Funcionario Administrativo
Embajada de Polonia
Virrey del Pino 3147
Buenos Aires, Argentina

UNION DE REPUBLICAS
SOCIALISTAS SOVIETICAS
(URSS)

Sr. Guennadi Zima
Dirección de Comercio con Países Americanos
Ministerio de Comercio Exterior
Moscú, URSS

Observadores Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI)

Sr. Julio Bardi
Profesor
Universidad del Salvador
25 de Mayo 347, Oficina 633
Buenos Aires, Argentina

Sr. Eduardo Marcelo Katzman
Secretario
Instituto Argentino de Mercados de Capitales
Mercado de Valores de Buenos Aires
25 de Mayo 365
Buenos Aires, Argentina

/Sr. Angel

Sr. Angel José Pini
Bolsa de Comercio
Hipólito Yrigoyen 2275
Buenos Aires, Argentina

Sr. G. Suárez Prada
Asesor Comercio Exterior
Cámara Argentina de Comercio
Av. L.N. Alem 36, 3º Piso
Buenos Aires, Argentina

Sr. Francisco José Rodríguez Parodi
Licenciado en Relaciones Internacionales
Confederación General de Profesionales
Hipólito Yrigoyen 2038
Buenos Aires, Argentina

Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y
Desarrollo (UNCTAD)

Sr. Igor Artemiev
División del Comercio con los Países Socialistas
Conferencia de las Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Sr. José Ignacio Jiménez
División del Comercio con los Países Socialistas
Conferencia de las Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Sr. S. Iovtschouk A/
Consultor
Conferencia de las Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Sr. Anatoly Olshany A/
Consultor
Conferencia de las Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Secretaría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Sr. Guillermo Maldonado
Director
División de Comercio Internacional y Desarrollo
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Sr. Héctor Assael
División de Comercio Internacional y Desarrollo
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Sr. Vassili Riabov
División de Comercio Internacional y Desarrollo
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Sr. Elías Ayarza
Consultor
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Sr. Nicasio Perdomo
Consultor
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Anexo II

Lista de documentos

- E/CEPAL/SEM.17/R.1, Temario provisional, 11 de junio de 1984.
- E/CEPAL/SEM.17/R.2, Algunos aspectos destacados sobre las relaciones económicas entre países de América Latina y países miembros del CAME, División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL, 12 de junio de 1984.
- E/CEPAL/SEM.17/R.3, Perspectivas de la cooperación industrial entre los países miembros del CAME y los países de América Latina, A. Olshany, Consultor de la UNCTAD, 16 de mayo de 1984.
- E/CEPAL/SEM.17/R.4, Antecedentes y perspectivas de la cooperación industrial entre los países latinoamericanos y los países europeos miembros del CAME, José Ignacio Jiménez, Funcionario de la UNCTAD, 30 de mayo de 1984.
- E/CEPAL/SEM.17/R.5, El comercio de manufacturas entre países de América Latina y países de Europa oriental miembros del CAME, Nicasio Perdomo, Consultor de la CEPAL, 21 de mayo de 1984.
- E/CEPAL/SEM.17/R.6, La colaboración entre los países miembros del CAME y los de América Latina en la construcción de centrales hidroeléctricas y en otras esferas de la industria electro-energética: Situación actual y perspectivas, S. Iovtschouk, Consultor de la UNCTAD, 16 de mayo de 1984.
- E/CEPAL/SEM.17/R.6/Corr.1, La colaboración entre los países miembros del CAME y los de América Latina en la construcción de centrales hidroeléctricas y en otras esferas de la industria electro-energética: Situación actual y perspectivas, Corrigenda, 8 de junio de 1984.
- E/CEPAL/SEM.17/R.7, Cooperación entre los países miembros del CAME y los de América Latina en la construcción de centrales hidroeléctricas, Elías Ayarza, Consultor de la CEPAL, 16 de mayo de 1984.

